

Rut : 69.120.400-6  
Dirección : Antonio Varas 466  
Demandante :  
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
Unidad de Compra : Adquisiciones  
Fecha Envío OC. : 14-06-2018 11:18:27  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-615-SE18

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD COMERCIAL MATUS BELMAR LIMITADA	A Sr (a) : José Matus Oñate
DIRECCIÓN : AVDA. CLAUDINA Cauquenes Región del Maule URRUTIA 358	FONO : 56-73-2512488
RUT : 76.067.032-4	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GRAVILLAS. SEGUN MEMO N° 330-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11111611	Grava	10 Unidad	METROS CÚBICOS GRAVILLA RODADA		30.000,00	0,00	0,00	300.000
24101506	Carretillas de mano	2 Unidad	CARRETILLAS CON RUEDAS PANT 350X8		44.900,00	0,00	0,00	89.800
31231313	Tubería de plástico	40 Unidad	TUBO HIDRAULICO 25MMX6MTS		1.890,00	0,00	0,00	75.600

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	465.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	465.400
Exento	\$	0
Total	\$	465.400

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

GRAVILLAS Y TUBERIA DE PVC Y CARRETILLAS NECESARIAS PARA UNIDAD DDR. SEGUN MEMO N° 330-A DE DIDECO.

#### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>